

La Presidencia dio por terminada la sesión a las veinte horas treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman los señores asis-
tentes y de cuyo contenido, como Secretario, certifico.

Acta de la sesión plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria
del día 25 de junio de 1964

Anteproyecto Presupuesto extraordinario. - Declinado abierto el acto por la Presidencia, el Sr. Interventor de Fondos dió lectura al Anteproyecto de Presupuesto Extraordinario formado para la ejecución de obras y adquisición de terrenos, dictaminado de conformidad por la Comisión Informativa de Hacienda, y cuyas consignaciones, en sus partes de gastos e ingresos, son las que a continuación se detallan

Contraproyecto de Gaston

Presupuesto extraordinario

Exp.	Art.	C.		
1°	3°	1°	Gastos que pueda originar la contratación del empréstito	200.000'00 ptas
6°	1°	2°	Gratificación, determinada en Orden Circular 13-12-43 y concordantes a Secretario, Interventor y Depositario, a distribuir proporcionalmente al sueldo base	77.000'00 "
6°	1°	3°	Idem al jefe de la Sección Provincial de Dismón. Local	12.000'00 "
11°	1°	1°	Se calcula importará el solar para el Grupo Escolar de nueva construcción con previsión otros gastos, plus Valia, etc. pero satisfaciéndose lo que se convenga con los propietarios, que lo han ofrecido	580.734'87 "
11°	1°	2°	Aportación municipal a la Junta Provincial de Construcciones Escolares para el grupo escolar Arroval del 25% Presupuesto adjudicación que dependerá, en definitiva, del acto de subasta	898.127'87 "
11°	1°	3°	Compra terrenos, nueva Escuela Maestría Industrial, cuarta parte - su valor corresponde Ayuntamiento	101.250'00 "
11°	1°	4°	Instalación merendero segundo grupo obras Fuente Cerrada para expansión veraniega	50.000'00 "
11°	1°	5°	Adquisición solar Polígono Industrial	6.000.000'00 "
11°	1°	6°	Creación Zona Industrial, en trámite, cálculo	2.000.000'00 "
18	único	5°	Gastos imprevistos durante la vigencia del Presupuesto	80.000'00 "
<u>Total</u>				<u>10.000.000'00 "</u>

Ante proyecto de ingresos

4°	1°	1°	Subvención del Estado. Sin crédito, en tanto se obtiene concesión oficial y cuantía	
4°	3°	2°	Subvención de otros organismos públicos. Intern. Idem.	
6°	6°	3°	Préstamos de Entidades de Crédito	
Préstamo que se proyecta concertar con el Banco de Crédito Local de España				10.000.000'00 ptas

Nota aclaratoria. - Exigiendo la Superioridad para consignar crédito en los Presupuestos Extraordinarios, Concepto SUBVENCIONES, que se una al mismo el escrito de concesión, se inserta el concepto, pero sin crédito, cubriendo el importe total del Presupuesto de Gastos, con el Empréstito de 10.000.000'00 ptas., que se solicita del Banco de Crédito Local de España. Ahora bien, al obtenerse las mencionadas subvenciones, se podrán contabilizar al proveerse la obtención de ellas, - aunque se ignora la cuantía y su importe haciendo uso el Excmo. Ayuntamiento del derecho a la amortización anticipada del Empréstito, las aplicará íntegramente a la reducción del repetido préstamo.

Resumen

Anteproyecto de Gastos	10.000.000'00 ptas
Anteproyecto de Ingresos	10.000.000'00 .
<u>NIVELADO</u>	

A los efectos del artº 205-3º del vigente Reglamento de Haciendas Locales, - se hace constar, que esta Corporación se compone de trece Miembros de derecho y



doc. de hecho.

El Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad, obteniéndose, por tanto, el voto favorable de más de las dos terceras partes del número de hecho y de la mayoría absoluta legal de sus miembros, conforme al artº 204 del citado texto legal, ACUERDA:

1º.- Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto Extraordinario que ha sido leído, en los propios términos que ha sido redactado, quedando, en consecuencia, elevado a Proyecto.

2º. Que sea expuesto al público por término de quince días para dar cumplimiento a lo preceptuado en el nº 2 del artº 696 de la vigente Ley de Régimen Local.

Seguidamente la Presidencia dió por terminada la sesión a las veinte horas treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman los señores asistentes y de cuyo contenido, como Secretario, certifico.

[Signatures of the council members and the secretary]

Acta de la sesión ordinaria ordinaria en 1ª convocatoria
Del día 25 de junio de 1964

- Alcalde -

D. Cosme Gómez

- Concejales -

D. Angel Pastor

D. Julián Arensio

D. José Benítez

D. Antonio Barral

D. Raimundo Martínez

D. José Benítez

D. Julián Arensio

D. Cosme Gómez

D. Rafael Andrés

D. Gil Utrilla

D. Luis Pastor

- Interventor -

D. Luis Pastor

En la Casa Consistorial de la S. H., Abogada y Alcaldía de Forcal, a las veinte horas treinta minutos del día veinticinco de junio de mil novecientos sesenta y cuatro y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Cosme Gómez Traveso se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los Sres. Concejales de Alcalde y Concejales, D. Angel Pastor de Utrilla, D. Julián Arensio Andrés, D. José Benítez Guillén, D. Antonio Barral Blasco, D. Raimundo Martínez Navarro, D. José Benítez Corral, D. Julián Belonguer Benítez, D. Francisco Sáez Serrano, D. Rafael Andrés Ortiz, D. Gil Utrilla Esteban, y D. Luis Pastor Ballesteros, del Sr. Interventor de Fondos D. Luis Balón García y de mí, el infrascrito Secretario ecclal, auto-visoriente Dº María-Asunción Nogueras Loz, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente a este mes. Se excusó de asistir el Sr. Concejil D. Raimundo Rillo Pastor.

1.- Acta anterior.- Declarado abierto y público el acto por la Presidencia, se dió lectura al borrador del acta de la sesión anterior que fue aprobado por unanimidad.